

CONECTARSE

54 INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

Listo

El 1ro de Junio entró en vigencia el incremento de las tarifas eléctricas con alcance nacional.

/// EVITABLE

El alto costo de la generación aislada se puede reducir.

/// Liderazgo

Chubut "es la provincia que hoy inyecta mayor cantidad de energía verde al sistema"

Agrupación de entidades cooperativas fija postura ante los aumentos de las tarifas eléctricas y de gas

Desde CAMMESA piden unificar criterios económicos y financieros por parte de las cooperativas chubutenses.

Desde el pasado 1ro. de Junio rigen los aumentos de las tarifas de gas y energía eléctrica dispuestas por el gobierno nacional sin saberse aún el alcance que tendrán en las entidades cooperativas. En un comunicado publicado por la CONAICE, Confederación Argentina Interfederativa de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda se expresa tal circunstancia.

“Las federaciones de cooperativas nucleadas en CONAICE aguardan a que, en el caso de la energía eléctrica, cada provincia anuncie el nuevo cuadro tarifario.” dice la entidad desde su sitio web.

En cuanto a la energía eléctrica, el incremento en el PEST Residencial (precio estacional)



rondará el 26 por ciento, en tanto que en la categoría comercial, el 37. No obstante, cabe aclarar que, dado que cada provincia tiene su propio sistema de regulación del servicio de energía eléctrica, es de esperar que en las próximas horas las distribuidoras provinciales anuncien sus respectivos cuadros tarifarios. En Chubut el sistema es diferente siendo los concejos deliberantes quienes autorizan los aumentos tarifarios de las cooperativas.

La Federación de Cooperativas Chubutenses está asociada a CONAICE, y el mes pasado dicha entidad mantuvo reuniones con cooperativas chubutenses, cuando ya se sabía del aumento para Junio.

CAÍDA DEL CONSUMO Y MOROSIDAD

CONAICE en relación al escenario inminente que produciría el aumento tarifario dice que: “el significativo aumento en las tarifas para los usuarios no necesariamente lo es para las arcas de las distribuidoras. Y explicó que éstas probablemente sientan un aumento en el costo operativo y observen un impacto negativo en sus ingresos por la caída del consumo y la suba de la morosidad.”

El costo sideral de la generación aislada que Chubut pudiera evitar

El gobierno de la Provincia del Chubut pagó 1100 millones de pesos durante el 2021 para costear la generación aislada de energía eléctrica para 24 comunas del interior provincial.

Según las evaluaciones que ha realizado en Ente Provincial que conduce Gustavo Monesterolo, si en lugar de combustibles se hubiera utilizado energía eléctrica de red el gasto sería sustancialmente inferior.

“El año pasado Chubut gastó más de 1100 millones de pesos en combustible para proveer de energía a 24 comunas. Si hubieran pagado la misma cantidad de energía eléc-



trica de red hubieran gastado 140 millones. 10 veces menos” señaló el titular del organismo estatal.

Aparte de la cuestión económica existe un factor social de relevancia para reclamar un acceso más justo a la energía eléctrica, porque la generación aislada aparte de más cara, resulta inestable y

obsoleta.

“Lo ideal sería que la provincia tenga una empresa de energía propia, que compre energía y la distribuya. Que ya no sean las cooperativas las que le compren a Cammessa. Hay que crear la empresa provincial de energía”, puntualizó Monesterolo.

En relación a Hidroeléctrica Futaleufú y lo que genera subrayó que “Hoy esa energía generada, que es solo para la empresa Aluar, debería distribuirse a toda la provincia, y al costo que paga Aluar”, ya que Aluar y Chubut son parte de la administración de la represa.

Las cooperativas de Chubut deben millones a CAMMESA

El total de la deuda supera los 25.000 millones de pesos a mayo.

	COOP. COM RIVADAVIA 9.727.563.371
	COOP. TRELEW (*) 5.348.928.536
	COOP. PUERTO MADRYN 4.478.941.549
	COOP. RAWSON 2.139.911.129
	COOP. SARMENTO 1.812.348.087
CHUBUT	D.G.S.P. CHUBUT 2.315.241.101

El aumento de las deudas de las distribuidoras de electricidad de Chubut con CAMMESA no parece tener freno.

Un informe recientemente difundido por medios especializados nacionales señala a las cooperativas provinciales entre las de más abultado pasivo con la entidad.

La observación de las cifras pone nuevamente a los poderes concedentes en la obligación de prestar la debida atención a una circunstancia que no es nueva pero que no cambia.

De acuerdo a las fuentes, la sumatoria de deuda supera los 25 mil millones de pesos al mes de mayo pasado.

Un dato que aporta el citado informe de prensa es que las entidades provinciales no estarían abonando absolutamente nada a CAMMESA, con los riesgos que esto supone en materia financiera y de provisión de servicios. Mientras ese pasivo sigue subiendo, los debates sobre actualizaciones tarifarias se ralentizan a ritmo de tortuga mientras la deuda se incrementa a toda velocidad.

No es el viento. Es el suelo donde están asentados los molinos

Mientras miramos maravillados la tecnología que permite a los molinos eólicos transformar viento en electricidad a medidas que las aspas giran en el campo patagónico, nos olvidamos de mirar el suelo donde esas magníficas torres están asentadas.

Sin suelo no hay torre, sin torre no hay aspa y sin aspa no hay proceso de transformación del viento.

El Dr. Marcos Rebasá fijó este pensamiento en los asistentes al Taller de Agenda Chubut que se hizo en El Hoyo el 28 de Mayo pasado.

Las empresas eólicas han fijado su estrategia para mantener al máximo su rentabilidad, en la idea de que los gobiernos provinciales pretenden cobrarles impuestos por el uso del viento y en realidad la regalía tiene que ver con el uso del suelo.

Un pensamiento, sobradamente argumentado por Rebasá, que se consolida en la mente de dirigentes y trabajadores.

La claridad y contundencia de Rebasá, deja como argumento contrario el ninguneo intelectual como recurso desesperado

No es “impuesto al viento” es regalía por el uso del suelo

Sin precisiones sobre la segmentación, el gobierno publicó los aumentos en tarifas eléctricas y gas

El miércoles 1ro de Junio entraron en vigencia los incrementos tarifarios de electricidad y gas resueltos por el gobierno nacional.

Desde el discurso de Alberto Fernández en el comienzo de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, donde habló específicamente del tema tarifario, que comenzó un período de especulaciones sobre el porcentaje de aumento de tarifas de luz y gas, y la segmentación tarifaria donde los usuarios con mayor poder adquisitivo paguen más que el resto.

El objetivo del Ministro de Economía de la Nación es cumplir con las exigencias del Fondo Monetario Internacional sobre los subsidios energéticos, sobre los cuales hemos informado mensualmente desde este suplemento. "Quienes tienen tarifa social tendrán en sus facturas incrementos totales anuales



inferiores al 21,6%, un porcentaje equivalente al 40% del incremento registrado por el Coeficiente de Variación Salarial (CVS) durante el año pasado.

Por su parte, el resto de los usuarios residenciales tendrán en promedio aumentos en sus facturas totales anuales inferiores al 42,7%, un porcentaje equivalente al 80% del CVS de 2021." informó la agencia oficial de Noticias TELam.

Voceros de la Secretaría de Energía adelantaron que esta semana se conocerá la resolución que establecerá la segmentación de los aumentos tarifarios de los servicios de distribución de gas y electricidad para los usuarios de mayor poder adquisitivo.

El acuerdo con el FMI estipuló que los aumentos anuales no podrán superar el 40% de la variación salarial de 2021 para los beneficiarios de la tarifa social, y el 80% para el resto. Los usuarios de mayor poder adquisitivo ya no tendrán subsidios y pagarán la tarifa plena de los servicios. Hasta la aplicación de la publicitada segmentación, solo los beneficiarios de la tarifa social serán tenidos en cuenta.

Los millonarios subsidios a la energía eléctrica

Siguen aumentando los fondos estatales destinados a subsidiar la energía

Según ASAP los subsidios energéticos acumulados a abril de 2022 fueron \$ 419,906 millones y aumentaron 174% respecto a igual período de 2021. **CAMMESA lideró las transferencias recibidas con \$ 355,997 millones y un aumento de 243%**, ocupando el 85% de los fondos ejecutados.

Las ejecuciones presupuestarias más importantes acumuladas a abril de 2022 fueron para CAMMESA (\$355,997 millones) que se incrementó 243,6% y ocupó el 85% de las transferencias realizadas en el primer cuatrimestre y para IEASA (\$36,284 millones) que tuvo un crecimiento del 185,9% respecto a igual período anterior.

Los costos de generación crecieron por encima de la inflación mayorista en abril y del precio que paga la demanda.

Por otra parte, en abril de 2022, debido a que el aumento en los precios de la energía que paga la demanda fue menor al aumento inter mensual e interanual del costo de generación, se redujo el nivel de cobertura respecto a la porción del costo de generación que paga la demanda.

El descalce entre costos, precio y tarifas de la energía eléctrica se ha mantenido por un período prolongado mientras los costos crecen 67% anual, el precio promedio que paga la demanda lo hace en solo 25.1%

Argentina y Chile avanzan en la integración energética

Se prevé que la Argentina exportará gas natural a Chile a través del gasoducto Gas Pacífico y Chile exportará electricidad hacia la Argentina a través de la línea Andes Cobos.

Actualmente los gasoductos de la cuenca neuquina están funcionando a su máxima capacidad. Por lo que funcionarios de

Chile y Argentina están trabajando para que parte de la producción excedente que Argentina no puede transportar para consumo interno se exporte a Chile. A tal efecto se reunieron funcionarios de las dependencias energéticas de ambos países.



Durante la extensa reunión de trabajo que tuvo lugar en la residencia del embajador en Santiago de Chile se abordó la necesidad de fortalecer la integración entre ambos países con vistas a los procesos de transición energética que tanto Argentina como Chile están desarrollando. El Secretario de Energía de la Nación, Darío Martínez, se reunió con el Ministro de Energía, Claudio Huepe y con empresarios del sector energético de ambos países

Aumenta la morosidad de las distribuidoras eléctricas con CAMMESA

Según lo publicado por medios especializados se registra un aumento en la morosidad de las distribuidoras de energía.

La deuda acumulada por las distribuidoras con CAMMESA trepó a los 350.803 millones de pesos a fines de mayo.

De acuerdo a lo informado por fuentes gubernamentales las distribuidoras han cubierto apenas el 52% de las montos facturados por CAMMESA,

ECONOJOURNAL informó que "las empresas que se encargan de brindar el servicio eléctrico sólo cancelaron un total de \$ 25.754 millones



de los \$ 50.296 millones que debían pagar." "Sólo el 51,9% de las empresas pagó el 100% de lo que le correspondía. Un 9,1% abonó entre el 75% y 99%; un 11,7% saldó entre un 50% y 74%; y 9,1% entre un 25 y 49%.

En tanto que un 7,8% abonó entre un 24 y 1 por ciento. Mientras que un 10,4% de los agentes no pagó." **Cammesa en abril fue de \$ 42.626 millones, de los cuales sólo recibió \$ 24.312 millones por parte de las distribuidoras, es decir, un 57 por ciento del total. En mayo esa cifra cayó al 52 por ciento, lo que deja en evidencia el deterioro permanente de la cadena de pagos.**

Distribuidoras del interior del país como EPEC en Córdoba y EPE en Santa Fe están pagando el 100 por ciento de su factura con Cammesa porque los gobernadores decidieron trasladar a tarifas el aumento del costo por inflación.

Energía Renovable.

PERMER licita equipos solares para 494 Centros de Salud rurales en 13 provincias

12 Centros de Salud rurales de Chubut serán abastecidos con el equipamiento que licita el estado nacional.

El Proyecto de Energías en Mercados Rurales (Permer), dependiente de la Secretaría de Energía, llamó a Licitación Pública Nacional N°3/2022 para la provisión e instalación de 494 equipos fotovoltaicos que brindarán electricidad segura y confiable a Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) en localidades rurales de las provincias de **Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán.** La iniciativa beneficiará directamente a más de 40 mil habitantes de zonas aisladas de la red de distribución eléctrica.



se orienta al desarrollo nacional de una tecnología clave como son los inversores inteligentes para la producción de electricidad que funciona a partir de fuentes renovables.

"La provisión ininterrumpida de energía eléctrica a los Centros de Atención Primaria de Salud es un factor clave para mejorar la atención sanitaria en las comunidades que se encuentran lejos de los centros urbanos. Esto, a su vez, contribuye a mitigar la migración de la población rural", señaló el coordinador General del Permer, Luciano Gilardon.

La LPN N°3/2022 se encuentra dividida en lotes, siendo el lote nro. 4 el correspondiente a Chubut, que contempla 12 equipos de abastecimiento con energía solar para Centros de Salud de zonas rurales del interior provincial. ■

Chubut líder el aporte de energía verde

La estación YPF se construye en Rawson y es la primera de la región en tener el servicio.

En declaraciones a la prensa el Ministro de Hidrocarburos de nuestra provincia Martín Cerdá informó que Chubut es el estado que mayor energía "verde" aporta al sistema eléctrico Nacional.



mayor potencial para el desarrollo del dicho tipo de energía.

Chubut "es la provincia que hoy inyecta mayor cantidad de energía verde al sistema interconectado nacional, producto de los 18, 20 parques que hoy tenemos funcionando en nuestra provincia, con 1200 megas" decía el funcionario.

Dichas declaraciones fueron luego del Encuentro Hidrógeno 2030 realizada en Bariloche donde sigue siendo la Patagonia el lugar con

Aparte del potencia eólica el extenso litoral costero chubutense también representa un atributo diferencial

FORO DE ENERGÍAS
El anunciado encuentro no se realizará en junio, sino que la fecha probable es octubre, sin que todavía se haya definido la ciudad donde tendrá lugar. ■

La energía solar flotante es el siguiente paso de las renovables



En Portugal, , acaban de anunciar una enorme "isla solar" con 12.000 paneles desplegados en un embalse del Alentejo.

La propuesta lusa se queda corta sin embargo cuando se compara con el enorme complejo que han puesto en funcionamiento en China, de momento la mayor "granja fotovoltaica" del mundo.

La instalación, impulsada por Huaneng Power International (HPI), alcanza los 320 MW y se distribuye en un embalse situado cerca de la central térmica de Dezhou, en Shandong, de 593 hectáreas. Según precisa Seetao, los paneles se extienden a lo largo de buena parte de la superficie. La planta se construyó en dos fases sucesivas. La primera, de 200 MW, incluía una capacidad

de almacenamiento de 8MWh y se completó en 2020.

La granja solar flotante de Dezhou se enmarca en un proyecto más amplio que incluye también un parque eólico de 100 MW y una capacidad de almacenamiento en batería de 8 MWh. Juntas, las tres dotaciones se integran en la infraestructura que suministran energía a la red. ■

17 DE JUNIO

Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía



Fundación Patagonia tercer milenio